

Guayaquil, 25 de marzo del 2014

Señores
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TECNOSCORP S.A.
Ciudad

Estimados señores:

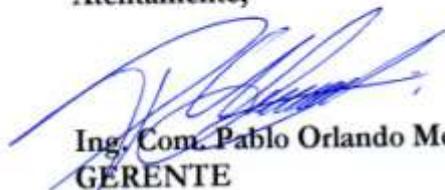
Dando cumplimiento a lo dispuesto en los estatutos sociales de la Compañía TECNOSCORP S.A. y a la ley de Compañías y observando además las obligaciones inherentes a mi cargo, someto a consideración de ustedes los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2013, documentos con lo que se puede apreciar que la Compañía ha reflejado utilidad en este ejercicio el mismo que ha servido para amortizar en un 25% de la utilidad gravable la pérdida reflejada de los años anteriores.

Informo que se ha cumplido con todas las disposiciones de la Junta General y el directorio, también se ha cumplido con todas las obligaciones fiscales y societarias de la compañía.

Espero que luego de su revisión y de su estudio, se tomen decisiones sobre las metas que se deben imponer para el futuro de la misma.

Por la atención que se sirva dar a la presente quedo de Uds.

Atentamente,



Ing. Com. Pablo Orlando Medina Mero
GERENTE